

CIRCULAR No. 0122

700.40.5

Yopal, 26 de marzo de 2026

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC-
CASANARE.

ASUNTO: Conmemoración Día mundial para la sensibilización contra las Minas Antipersonal.
Conmemoración Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

Estimados(as) Rectores(as) y Directores (as):

Cordial saludo.

Desde el año 2005, cada 4 de abril se ha conmemorado como el **Día Internacional para la Sensibilización contra las Minas Antipersonal**. La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció esta fecha para enviar un mensaje al mundo sobre las consecuencias nefastas del uso de Minas Antipersonal como método de combate en conflictos armados. Estos explosivos han cobrado las piernas de miles de niños y adultos en Colombia a causa del conflicto armado, y se hace necesario realizar acciones de sensibilización a partir de la prevención y la educación en el riesgo de minas, que contribuyen a la resiliencia y a la construcción de paz.

Igualmente, de acuerdo con el artículo 142 de la Ley 1448, el 9 de abril se conmemora el **Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado**, el cual tiene como finalidad de concienciar a la ciudadanía acerca de los hechos violentos acontecidos en Colombia a causa del conflicto armado, y que han afectado a la población desde hace varios años.

En este sentido, me permito convocarle a usted y a la institución educativa que representa a que el día 9 de abril de 2026 a partir de las 10:00 am, directivos docentes, docentes de aula y estudiantes desarrollen jornadas y/o actividades pedagógicas, académicas y lúdicas, sobre la prevención de riesgos ocasionados por las *minas antipersonal*, como un espacio de reflexión y realizar acciones de sensibilización en sus comunidades educativas a partir de la prevención y la educación en el riesgo de minas y, que contribuyan a la resiliencia y construcción de paz; así como generar una conciencia de país progresiva en honor a todas *las víctimas del conflicto armado*, como sujetos que aportan a la transformación y a la construcción de Paz Total, que busca que el país reconozca a las víctimas desde una óptica distinta para transformar su vida transformar las vidas de otras víctimas, transformar al país, reconciliar al mismo, ser resilientes, otorgar segundas oportunidades, extender la mano y/o transformar el odio en oportunidades. De acuerdo a lo anterior, solicitamos allegar evidencias de las actividades realizadas al email cobertura@sedcasanare.gov.co.

Agradecemos su apoyo para lograr el éxito en esta importante jornada.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Proyectó: Isabel Gallego Rubio - Profesional Universitario SED